

FERRO
CARRILES.

De Palma a Manacor
3:15 (mixto) — 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma a La Puebla
3:15 (mixto) — 8:10 m. y 2:45 t. (mixto) t.
De Manacor a Palma y La Puebla
3:15 (mixto), 8 m. — 5:30 t.
De La Puebla a Palma
4 (mixto), 8:25 m. y 5:30 t.
De La Puebla a Manacor
4 (mixto), 8:25 m. y 3:15 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca a Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

EL ASESINATO DE LORD CAVENTISH.

De intento no hemos querido ocuparnos hasta hoy del horrible suceso de que ha sido el teatro «Phoenix-Park» de Dublin, y de que dan cuenta los telegramas publicados en nuestro número de ayer. Esperábamos a conocer, no sólo los detalles del infame atentado, si que también sus primeras consecuencias, con el fin de deducir con alguna probabilidad de acierto el giro que, a partir de ese hecho deplorable, han de tomar las graves cuestiones de Irlanda.

Desde luego declaramos que no hemos atribuido la responsabilidad del inicuo asesinato al gran partido reformista, que lucha con entereza por la libertad política y social de aquel desgraciado país; mucho menos hemos tratado de hacer solidario de un crimen tan espantoso al pueblo irlandés. No somos de los que confunden al pueblo con las turbas ni de los que creen que puedan marchar juntas las bestialidades y los salvajismos de las unas con las generosidades, la abnegación y el heroísmo del otro.

El asesinato de lord Cavendish y sir Tomas Burke, no es, no puede ser obra de los directores de la Liga agraria, y bien ciegos y obcecados serían los que de buena fe atribuyesen a los esfuerzos de los reformistas irlandeses participación en el lamentable acontecimiento.

Por lo demás hay que tener en cuenta que en todas las épocas de la historia han surgido malvados de la índole de los asesinos del desdichado lord y su Secretario que han tratado de deshonrar el régimen de libertad con sus excesos y sus crímenes, en tanto que han tenido toda la bajeza necesaria para soportar sin murmurar el yugo de la tiranía.

En Francia, Carlos X, soberbio y altivo, vió siempre su persona respetada. Y Luis Felipe, blando de carácter, afable y mucho más liberal que su antecesor, estuvo siempre expuesto a las asechanzas de los asesinos. En España nadie atentó jamás contra la vida de Narvaez, el soldado altanero. Y sin embargo, las balas de misterioso trabuco atravesaron el noble pecho del inolvidable Prim. Los tiránicos reyezuelos y los despóticos Principes de Nápoles, Parma, Módena y demás Estados italianos, gobernaron con rigor sangriento, sin que brazo ninguno se ar-

mara contra ellos. Y no obstante, Humberto, el amigo de Cairoli, el rey verdaderamente constitucional, no ha escapado sino por milagro, a las tentativas de ciegos torpes y miserables fanáticos. Forster ha sido severo é inflexible con los irlandeses, sin que en sus frecuentes y largas estancias en Dublin ninguna amenaza llegara a sus oídos. Y a pesar de todo, Cavendish y Burke, mensajeros de paz, han sucumbido al golpe de homicidas puñales.

Estas anomalías no son más que aparentes. En ellas no toma parte el pueblo. El pueblo sufre ó pelea, cara á cara y frente a frente. Y la turba que se esconde en los días de opresión, que halaga al tirano, se envaletona con la libertad y trata de deshonrarla con sus excesos y sus crímenes. Victor Hugo lo ha dicho.

«¡Oh! le peuple est en haut et la foule est en bas!»

Mas sobre esto hay que contar que las explosiones de la bajeza y la maldad; no son la obra del nuevo régimen, engendrado respeto del del derecho y el conocimiento perfecto de las grandes fuerzas morales que agitan y mueven a la sociedad. ¡Oh! no: esos caracteres, esas pasiones, esos atentados, se engendran y nutren en el régimen de la opresión y la tiranía. Allí la fuerza brutal, la descomposición, el espionaje, la perfidia, juegan y se desarrollan, y allí se forja el puñal de los asesinos, la negra ingratitude de los desleales y la alevosía de los cobardes.

Demás que a la vista de hechos como el crimen de Dublin que solo puede perjudicar a la nueva política de Gladstone, cuando ésta apenas se inicia y que por tanto, no puede ser apreciada en sus primeros resultados, es licito aplicar a este asunto, envuelto, en densas tinieblas, el «cui prodest», que tan poderosamente pesa en el ánimo de todos los jueces, al apreciar por indicios los actos criminales.

Sin duda que estas consideraciones no han sido extrañas a la actitud digna y severa adoptada por el Gabinete Gladstone al tener noticia del inicuo atentado. Reunidos en Consejo los Ministros ingleses, han acordado tomar cuantas medidas sean necesarias para la seguridad de las personas, sin volver, no obstante, sobre la decision tomada días antes de suspender la ejecucion de las medidas represen-

vas. El Gabinete parece, pues, persistir en su acuerdo conciliador. Y aunque el Gobierno aumente la vigilancia y demuestre gran rigor en el castigo de los criminales, no por eso dejará, según se deduce de sus actos y palabras, de trabajar por el apaciguamiento de los espíritus en la patria de O'Connell.

Esta actitud de Mr. Gladstone se encuentra abonada por la noble conducta de Parnell, Dillon Darwik y demás jefes del partido de los «home rulers.» Estos han publicado un manifiesto protestando contra el asesinato, rechazando toda solidaridad entre los asesinatos y la Liga agraria, y haciendo notar que sólo los enemigos de las libertades podían escoger hora semejante a aquella en que el Gobierno inglés se disponía a satisfacer las justas aspiraciones de Irlanda, para realizar el acto criminal de «Phoenix Park.» Para dar mas fuerza a estas protestas, el telegrama nos dice que los jefes de la Liga agraria de los Estados-Unidos ofrecen 5.000 duros al que descubra a los asesinos de Dublin, mientras los irlandeses del Canadá han celebrado en Halifax y Montreal grandes «meetings» condenando enérgicamente aquel atentado infame, y en cuya perpetración quien sabe los móviles que habrán influido.

Es difícil precisar, a raíz de tan doloroso suceso, cual será el definitivo resultado que sobrevenga. Algunos creen que la vida ministerial de Gladstone ha terminado; otros que sólo cabe ya en Irlanda el sistema de represión, y hay quien asegura que toda avenencia es imposible entre Inglaterra y los «home rulers.» No pensamos de ninguna de esas maneras. Téngase bien en cuenta que en Inglaterra, por fortuna, los partidos son más justos unos con otros, que no lo son generalmente en las demás naciones de Europa. Es, por consiguiente, muy probable, que el crédito de Gladstone sobrenada a la deplorable catástrofe de Dublin, y es muy posible, que gracias a su firmeza de carácter y rectitud de principios, una saludable reacción se opere en el espíritu del pueblo irlandés, cuyos verdaderos y más influyentes amigos tan contristados é indignados se muestran.

Un cambio de política a nada conduciría. ¿Acaso no ha ejecutado Mr. Forster con todo rigor las leyes de represión? ¿No ha aplicado con energía la terrible ley de sospechosos? ¿No ha encarcelado a arren-

datarios, a miembros de la Liga y hasta a individuos del Parlamento? ¿Y estas duras y extremadas medidas han mejorado la situación?... No; la política de represión ha sido condenada por la experiencia y un triste suceso, un abominable atentado, no han de rehabilitarla ante ninguna conciencia experimentada.

O mucho nos equivocamos, ó pasada la primera penosa impresión, el Gabinete inglés, que cuenta con el apoyo de las Cámaras y que no hace mucho prescindió de la revancha en el Transvaal, para insistir en su política expansiva, sin de-cuidar la custodia de los grandes intereses que le están encomendados, propondrá al Parlamento todas las medidas conciliadoras que han de completar el acto realizado con la exarceración de los sospechosos. Esas medidas, de carácter a la vez político-social y político, devolverán la calma a los ánimos en la «verde Erin» y pondrán término a la situación angustiosa porque atraviesa aquella Isla.

No es mucho esperar, del carácter inglés: tan práctico como poco impresionable, semejante acuerdo, que jamás nos atreveríamos a suponer en pueblo menos adelantado en el uso de los derechos del ciudadano y en la práctica de las libertades públicas.

Inglaterra honrará cual se merecen los cadáveres de las desdichadas víctimas de «Phoenix-Park.» Deplorará con amargura el triste acontecimiento y todo el mundo civilizado compartirá su sentimiento de dolor; pero cumplido este deber, seguirá impasible su marcha progresiva por el camino de la justicia y de la libertad. Allí no asustan los contratiempos, por sensibles que sean. Por eso tal vez es allí el Progreso una verdad.

EL GENERAL MARCHESI.

NECROLOGIA.

El ejército español ha tenido una sensible pérdida con la muerte del general don José Marchesi y Oleaga.

Hijo del brigadier D. Luis Marchesi, nació en Madrid el 27 de noviembre de 1801, y en diciembre de 1819 ingresó en el ejército como cadete del arma de caballería.

Ascendió a alférez de la guardia real en 23 de octubre de 1824; a teniente, en 21 de julio de 1828; a capitán, en 12 de octubre de 1834; a comandante en 13 de agosto

de 1834. Esta se sienta entonces en un sillón, coje sucesivamente y abre los estuches contenidos en el cofrecillo, y con sus miradas casi extinguidas, pasa larga y munitiva revista a las sortijas, los collares, los pendientes, los brazaletes, las diademas. Es el goce supremo que la vieja co-tesana puede dar ahora a sus ojos llenos de sombra; el fuego de un diamante, el oriente de una perla rara, el resplandor de piedra preciosa... esto era lo único capaz de encender allí un relámpago fugitivo. Sus pupilas, ávidas de luz, dilatan entonces voluptuosamente; mientras mira con firmeza estas joyas deslumbradoras, se acuerda de los hombres que se las han dado en otro tiempo; y hablando maquinalmente, mucho más para ella que para la camarista de ajada cara, que la escucha apoyada de codos en un ángulo de la mesa, con una sonrisa de desprecio rencoroso, de sus antiguos recuerdos galantes, la Schomberg, sumida en sus sueños, evoca su pasado de joven... su larga existencia de prostitución y de infamia.

—Hé aquí el aderezo de rubies del gran duque,—dijo... ¡Cuánto debe aburrirse ese pobre Leopoldo en su destierro, allá en E cocia, desde que sus súbditos le echaron del pueblo, bombardeando su coche con pelias de lodo!... ¡Son unos rubies soberbios! ¡Que color! Es una piedra muy ra-

FOLLETIN.

EL DEDAL DE PLATA.

La Schomberg se muere de pesar y de hastio en su casa de Mónaco.

La célebre cortesana, cuya belleza no han conseguido alterar veinte años de orgías, siente espesarse sobre sus ojos—sus ojos, que han causado tantas locuras y desesperaciones—el velo, cada día más oscura, de la catarata. Ella misma echó de ver los síntomas primeros de la terrible enfermedad hace dos años. Una mañana, al sentarse ante el espejo de su tocador, vió su rostro como bañado en una ligera niebla; al día siguiente esta bruma espantosa se hizo más opaca, y la Schomberg se acordó entonces de que desde hacia algun tiempo, sufría frecuentemente dolores de cabeza, jaquetas vivísimas, que se quejaba a veces de ver moscas que revoloteaban ante su cara, puntas negras, telas de araña... Se consultó a los oculistas; todos estuvieron de acuerdo sobre el diagnóstico de la enfermedad, y los fenómenos siguieron su marcha lenta, progresiva implaceable. Un día en fin los hombres de la ciencia hablaron de la operacion.

Pero la Schomberg es cobardé. Esta mujer, que ha hecho sufrir a tantos infelices teme el dolor; sus nervios, cansados, relajados por el exceso de las voluptuosidades, se despiertan y se sublevan ante la idea de que van a ser tocados por un instrumento de acero; ella por quien el joven principe de Royaumont, un niño de veinte años a quien volvió loco de amor; habia muerto atravesado por la espada de-leal de un espadachin. Rechazó, pues, a los cirujanos y dejó a la enfermedad acabar su obra. Hoy la Schomberg está casi ciega.

El hotel de la Schomberg es el más bello y el mejor situado de ese rincón del paraíso que se llama Mónaco.

El transeunte divisa a través de la verja cubierta de plantas trepadoras, aquella especie de paraíso y se imagina que allí debe tener su nido la felicidad. Pero la Schomberg está mortalmente triste; ya no adivina las flores más que en sus perfumes, y no recuerda el azul deslumbrador del Mediterráneo más que por el sonido rítmico de sus ondas.

Después de haber gozado tanto con todos sus sentidos no piensa ahora más que en aquel que perdió... Cuando le dan un ramo aspira su aroma un momento y lo arroja después, llena de furor. Al último amante que le inspiró un capricho—aque-

llo pianista polaco que arrullaba su melancolía improvisando tan bonitos walses—le despidió el día en que, mirando muy de cerca sus ojos azules de slavo, no pudo distinguir su mirada... Y cuando el loco de Gregoresco, el hijo del nabab—único que se atreve a darle el brazo en público—la lleva hasta el Casino... sale de allí en extremo irritada por el ruido de aquel oro, cuyo brillo no puede ya ver, y ni siquiera se sienta un instante ante la mesa del «treinta y cuarenta», ella que ha perdido y ganado tantas veces fortunas regias y a quien llamaban en el juego la «Maximum».

Sin embargo, la semi ceguera de la Schomberg le permite distinguir aun, cuando los aproxima a sus ojos, los objetos muy brillantes, y el último placer que goza con la vista es examinar sus diamantes y sus pedrerías.

Todas las noches su doncella, la famosa Manette, que durante la Exposición de 1867 se vanagloriaba de haber visto en casa de su señora a todos los soberanos de Europa, prepara una mesa cubierta con un tapete de terciopelo granate, y pone allí, entre dos candelabros donde brillan veinte perfumadas bugias, un pesado cofrecito de ébano, con clavos de plata, que encierra todas las alhajas de su seño-

to de 1838; á coronel, en 16 de enero de 1841; á brigadier, en 16 de diciembre de 1843; á mariscal de campo, en 20 de diciembre de 1850; y á teniente general, en 5 de agosto de 1856.

Su comportamiento fué brillante en la guerra civil, recibiendo una grave herida y obteniendo la cruz de San Fernando de primera clase.

El 7 de octubre de 1841 se hallaba de servicio en palacio, y á consecuencia de los sucesos de aquella noche, emigró á Francia, regresando en 1843 y tomando parte en los sucesos políticos de aquella época; de 1854 al 59, desempeñó los cargos de capitán general de Baleares, Aragón y Castilla la Nueva, y director general de caballería y otros destinos.

Fuó ministro de la Guerra desde 1.º de marzo de 1864 hasta 16 de Setiembre del mismo, pasando á Puerto Rico de capitán general en el año siguiente.

El general Marchessi figuraba actualmente en la sección de reserva, y después de la restauración, fué nombrado presidente del Consejo Supremo de la Guerra, por cuya circunstancia era senador por derecho propio.

En 1848 fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica; en 1855 con la de Carlos III; en 1857 con la encomienda de la Legión de Honor de Francia y la gran cruz de San Hermenegildo, y en 1862 con la de San Estanislao de Rusia y era gentil hombre de cámara de S. M. desde 1847.

LA OPINION.

PALMA 4 DE JUNIO DE 1882.

Por referirse á nuestro queridísimo amigo Diputado D. Joaquin Fiol, trasladamos con placer á nuestras columnas el siguiente escrito que publicó ayer nuestro apreciable colega el *Isleño*:

«Ya sabíamos nosotros que la excitación dirigida á nuestros representantes no habia de ser desatendida. El diputado señor Fiol haciéndose eco de la opinión pública, á impulso de su noble corazón, dirigió en la sesión del 26 un atento cuanto oportuno ruego al señor Ministro de la Gobernación relativo á la pensión del malogrado Torrero del faro de Calafiguera D. Miguel Alemañy, asegurándole que realizaría una buena obra que con él le agradecerían todos; los diputados de Mallorca.

La explícita promesa del señor Ministro de llevar á las Cortes el debido proyecto de ley muy pronto y con toda recomendación nos permite ya dirigir en primer lugar un voto de gracias al señor Ministro y la más sincera enhorabuena á la desgraciada viuda D.ª Isabel Alemañy, que de hoy más podrá estar convencida de que no en vano se acude al honrado y noble corazón de nuestros diputados en demanda de auxilio para obtener justicia; para bien que hacemos extensivo á todos los que se hallen en el mismo caso pues gra-

ra, y que no se encuentra mas que en la isla de Ceilán... El collar de perlas es de Wertin, el gordo. Se ha arruinado completamente, cosa inverosímil en un judío. Perlas de un negro azulado, cuyo valor es enorme... Si; bien me acuerdo: he despedido á ese imbécil porque cometió la tontería de ofrecer una joya semejante á su mujer al mismo tiempo que á mí... Los pendientes del marqués... Este no era rico, pero era un verdadero caballero. ¡Pobre Leon! ¡La víspera del día que iban á ponerle en el cuadro del Casino... ¡pam! se pegó un tiro en medio del corazón!... Ha hecho bien... ¡Dos záfros de seis quilates! Es un regalo muy bonito por parte de un pobre diablo, y hay que creer que el baccara le habia tratado bien la víspera...

Las esmeraldas de Vel-bey... ¡Buena cosa es! ¡Todos mis buenos amigos acababan mal! A éste se le encontró en su diván, un día, estrangulado por orden del khedive... ¡Esmeraldas soberbias!... ¡Oh, oh! ¡que pesado es esto! Es la diadema del rey de Tihania... Con el diamante del centro, grueso como la mitad del Saney... Un diamante histórico, querida que los joyeros de la corona han querido comprar cuando ese pobre Juan IV casó á su hija... S. M. ha sido mas dichoso que los otros. Algo deteriorado está ahora, según

dicen; pero, en fin, todavía tiene su peluca y sus bigotes teñidos para que lo graben sobre las monedas y lo impriman en los sellos de correos.

Y cuando hubo repasado sus viejas historias, que terminaban todas con una vergüenza ó con un duelo, la Schomberg, cerrando los estuches, cuyo resorte crugió con un ruido seco, los puso otra vez en orden dentro del cofrecito, dejándolos allí apretados uno contra otro, como ataúdes en un sepulcro de familia.

Algunas veces la Schomberg hunde su mano hasta el cofrecillo de ébano y saca de allí los objetos, desecho, las joyas viejas ó pasadas de moda que están allí fuera de servicio y mezcladas. Estas no brillan lo bastante para que las reconozca y recuerde los nombres de los que se las habían regalado. Es la fosa comun de los recuerdos.

Manette se aproxima entonces y se sienta cerca de su señora; ésta le da ordinariamente alguno de aquellos desperdicios, una sortija torcida, un medallón abollado, un pedazo de cadena de oro...

Una noche registrando con los dedos aquel residuo del tesoro, la doncella, muy sorprendida, descubrió un viejo dedal de plata, joya humilde de pobre, hecho para la honradez laboriosa, que parecia avergonzado de encontrarse allí.

El señor ministro de la GOBERNACION (Gonzalez): Puede estar seguro el Sr. Fiol que haré buscar inmediatamente el expediente de concesion de la Cruz á que S. S. se ha referido, y supongo que S. S., que ha seguido este asunto con tanto interés, tendrá conocimiento de cual es en estos momentos nuestra legalidad en esta materia.

Al crearse la Cruz de Beneficencia, sabe S. S. que un artículo del reglamento se estableció que una ley determinaría la forma y manera de pagar las pensiones de aquellas cruces que se concedieran con pensión.

Hay en el caso de Torrero por quien se interesa S. S. algunos individuos del

benemérito cuerpo de la Guardia civil por lo que yo he podido enterarme cuando se me ha dado cuenta de estos asuntos. Yo me lamento de que, así la falta de una ley como la carencia absoluta de crédito en el presupuesto, puesto que no estando hecha la ley, no ha podido consignarse cantidad alguna en el presupuesto, tengan privadas á esas familias de lo que el Gobierno en virtud del expediente contradictorio que previamente ha de instruirse, hubiera podido asignarles. Ayer mismo me he ocupado de un individuo de la Guardia civil, que se encuentra en igual caso y en vista de lo que ocurre me propongo dar á esos asuntos la única solución que cabe, y es traer á las Cortes el proyecto de ley correspondiente, organizando esas pensiones y determinando su cuantía y la forma en que han de satisfacerse, á fin de que pueda consignarse en los presupuestos sucesivos la cantidad de las pensiones que estén declaradas ya al tiempo de concederse la Cruz.

Entre tanto el Gobierno no puede hacer nada para atender á esas necesidades, y lo único que hará cuando ese proyecto de ley venga, que yo procuraré sea lo más pronto, será recomendar á la Cámara que no se detenga su tramitación parlamentaria y sea convertido en ley lo antes posible para que el Gobierno por su parte pueda llevar al presupuesto la cantidad necesaria ó pedir el crédito extraordinario indispensable con el fin de abonar esas pensiones.

El Sr. Fiol: Ya sabia yo que no inútilmente acudiría al señor ministro de la Gobernación en demanda de un acto tan justo, y me limito á darle las gracias en nombre de la familia desdichada en cuyo nombre tanto me honra hablar en este momento.

En una carta de un amigo nuestro que hemos recibido de Ciudadela se nos dice lo siguiente:

En una carta de un amigo nuestro que hemos recibido de Ciudadela se nos dice lo siguiente: Mi estimado amigo: Si extrañeza causó á los señores protestantes al suelto que se publicó en LA OPINION en el número 709 bajo el epigrafe «Una excision» no me la ha causado á mi meo; el haber visto fijada en las puertas de la Curia eclesiástica de esta ciudad, una copia de cierta sentencia pronunciada por un tribunal constituido *ex profeso* é incompetente en mi concepto, condenando á un señor Capitular por supuestas injurias inferidas al Cabildo. Estoy según veo en un error, pues creia que en tales asuntos debia entender el tribunal ordinario único competente en lo criminal, pero la sorpresa ha sido grande al leer el mencionado fallo: el juez y fiscal que en el asunto han entendido, fueron reusados, según estoy informado, añadiéndome que los testigos que han depuesto en el sumario son interesados en el asunto. Yo me prometo que al tener noticia de lo ocurrido el señor promotor fiscal volverá por sus derechos en mi concepto usurpados.

Con tal sentencia se confirma lo que se publicó en LA OPINION sobre escisiones en Manette se lo puso en el dedo y dijo riendo á su señora: —¡Un dedal de plata! ¡Ah, señora! ¿Como diablos está aquí esto? La Schomberg no pudo verle; pero cogió el dedal de plata, acariciándole distraídamente entre sus dedos... Su pensamiento recorrió, con la rapidez del relámpago, el tiempo aquel en que era buena muchacha todavía, cuando se llamaba Virginia Poirot. Acababa de hacer su aprendizaje en casa de una florista de la calle de San Dionisio. El dedal de plata se lo habia regalado Juan Bautista, el buhonero, una Noche Buena... El jóven la amaba mucho, que ría casarse con ella, y aunque hubiese corrido todo el día á través de París llevando al hombro su cajón, la acompañaba todas las noches hasta dejarla en poder de sus padres, que eran porteros en una casa de la calzada Clignancourt. El buen muchacho, de mejillas rojas, de cabellera desgreñada, era un marido muy aceptable. Pero entre los dos no ganaban ocho francos al día. ¿Como formar una familia con tan pobres recursos? Ella se nego. En el barrio de la Poissonniere, al pasar ante una tienda muy iluminada, la jóven se detuvo de pronto, y le dijo al pobre buhonero: «Juan Bautista, es inútil acompa-

ñar me... ¡Decididamente digo que nó! Ocho días mas tarde se dejaba llevar al Eliseo-Montmartre por algunas compañeras, y salió de allí con un amante... ¡Inferliz Juan Bautista! Otro que tambien habia muerto por ella! Seis meses despues, cuando ya era ella coista en un teatro, con Rigolboche, —¿eh? ¿cómo pasa el tiempo! —se habia suicidado asfixiándose como una modista, dejando al lado de su humilde catre de tijera un papel con estas palabras: «Muerdo á causa de Virginia, porque mi cariño está por encima de mis fuerzas.»

El rostro de la Schomberg—aquél sombrío rostro de cortesana ciega—se oscureció más aún que de costumbre, dejando caer otra vez el dedal de plata en el fondo... —Vamos, señora,—repitió la criada con su risa estúpida...—¿No se puede saber qué diablos es eso? Y la Schomberg, cerrando el cofrecillo bruscamente, respondió en voz baja, con ese acento especial de los barrios que no habia podido perder jamás: —¿Esto?... No es nada... ¡Es mi juventud!

FRANCISCO COPPÉE.

tre capitulares y demás: Veremos si viene ahora una nueva protesta con otra *post data* tan caritativa como la otra.

No quiero hacer comentarios porque á muchos se presta lo dicho:

Segun dice nuestro apreciable colega el *Balear*, es tan considerable el número de bañistas pobres que han solicitado turno en el establecimiento balneario de San Juan de Campos, que habrá necesidad de habitar nuevos locales, por ser insuficientes los que hay ahora destinados á su albergue.

Dice el *Diario de Palma* que el Sr. Alcalde no ha concedido permiso para celebrar bailes de boleros en las fiestas de calle, fundándose en que no se puede impedir el tránsito por ninguna via pública.

Dice el *Comercio* del sábado: «En una reunion celebrada por los farmacéuticos de esta ciudad sabemos que se ha discutido estensamente acerca del suministro de medicinas al presidio.»

El *Constitucional* hace un viaje al rededor de nuestros sueltos referentes á las medicinas suministradas á los enfermos del presidio, despues de haber dado nosotros cuenta de los informes que se nos suministraran.

Creiamos terminada esta cuestion: pero como parece que á ella se quiere volver tal vez no estuviera de mas que el colega se dedicara al estudio económico de si es mas conveniente intentar la renovacion de la antigua contrata que mediante la suma de 144 duros subvenia á las necesidades del establecimiento ó admitir el sistema que viene empleándose y que impone en algunos meses el gasto de 80 duros.

Acuda el colega á ese terreno y entonces veremos por donde anda la nauseabando.

Ayer tarde salió para Menorca por la via de Alcudia el señor Inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, que va á practicar la correspondiente visita á las escuelas de aquella isla.

Ayer por la mañana regresé de su expedicion á Argel el vapor *Mallorca*, trayendo á su bordo pasajeros y numerosas cabezas de ganado lanar, caballar y vacuno.

Háblase de una compañía de zarzuela que se dice trabajará en este Teatro principal durante la futura temporada de invierno, habiendo venido un representante de ella á gestionar á este efecto.

Seria conveniente que se pusiesen luces en las avenidas del puente de Santa Catalina sobre la Riera durante la noche junto á los maderos que cierran el paso á los carruajes.

Sabemos de algunos que durante la noche de anteaer pudieran haber tenido un mal percance por ignorar los conductores el obstáculo y no haberse apercebido de él hasta que la retrocesión de la caballería lo indicó.

Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:
Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.
El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)
ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarla ó humedecerla, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces más de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)
(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.
Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:
«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agl se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36
Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
SAN MARCELINO PRESBITERO.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas al Santísimo Cristo.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.

De Argel en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 23 pas. y ganado.
De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 26 pas. balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Cette pailebot Alzamora, de 63 t., pat. Nicolás Ponisa, con 6 mar., y vino.
Para Barcelona tartana San Juan, de 62 ton., pat. Mateo Alberti, con 5 mar., 1 pas. algarrobas y otros.
Para Barcelona pailebot jóven Paquito, de 53 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar., salvado y otros.
Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronj, con 24 mar., 31 pas. y varios efectos.

ESTADÍSTICA.

Con motivo de las oposiciones que para el ingreso en el Cuerpo de Estadística tendrán lugar en el mes de Diciembre próximo, dará clases de varias asignaturas de los que constituyen la preparación para esta carrera D. Ricardo Fuster, Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia.
8-1

LA ISLEÑA

VIAJE EXTRAORDINARIO DE DIA.
El magnífico y acreditado vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el martes 13 del actual á las 4 y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
La carga debe quedar embarcada el día doce.
Se despacha calle de la Marina, número 32.
10-1

Viajes quincenales á Valencia.

EL VAPOR

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Valencia el viernes 9 del actual á las 4 de la tarde, regresando á esta el lunes por la mañana, continuando este itinerario cada quincena en los días vieenes.

Admite carga y pasajeros.
Los precios para carga y pasajeros serán los mismos que rigen para Barcelona según tarifa.
Se despacha calle de la Marina, número 32.
8-1

Viaje á Argel.

EL VAPOR

Mallorca,

saldrá para el puerto de ARGEL, el miércoles 7 de Junio á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno, en sesión del 17 del corriente, acordó convocar á la General de accionistas para la reunion extraordinaria que tendrá lugar el domingo 11 del próximo Junio, á las 11 de la mañana, en el local que ocupan sus oficinas (calle del Pasadizo), con el objeto de someter á su deliberación un proyecto de reforma de los artículos tres, cuatro, seis, nueve, treinta y cincuenta y dos de sus estatutos, el cual estará de manifiesto en la Secretaría, todos los días laborables de diez de la mañana á dos de la tarde.

Los accionistas pueden emitir un voto por cada diez acciones á ménos que éstas pasen de trescientas, en cuyo caso, cualquiera que sea su número, el accionista no tendrá derecho á emitir más de treinta votos. Los que tengan ménos de diez acciones pueden asociarse y designar á uno de los tenedores que les represente en la votación.

Para tomar parte en la Junta General deberán los accionistas depositar en la Caja de la Sociedad, desde mañana hasta el día 9 del próximo Junio, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo un resguardo que les servirá á la vez de credencial de entrada.

Palma 22 Mayo de 1882.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.—El Secretario, Tomás Forteza.

VENTA.—De la casa número 17 de la calle de la Olivera, consistente en primero y segundo pisos; y de la casa números 23 y 25 de la calle de Bibera, consistente en botiga y zaguan con entresuelo y dos pisos. En la calle de Molineros número 6, informarán.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los días 4 y 11 de Junio próximos, señalados para las corridas de Toros, se verificarán los trenes ordinarios siguientes:
De Manacor á Palma, á las 12 mañana.
De La Puebla á Palma, á las 12'30 tarde.
De Palma á Inca, á las 8 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'15 tarde.
NOTA. Se suprime en dichos días el tren ordinario que sale de Palma á las 4'15 tarde.
Palma 25 Mayo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

Atencion.

Sastrería nueva, calle del Sindicato n.º 54, antes Capelleria, esquina á la de la Cuartera.
En vista del gran éxito que ha tenido este establecimiento en las grandes liquidaciones de ropas hechas, acaba de recibir un inmenso surtido que se venderá con una verdadera economía; pruébenlo los señores parroquianos y se convencerán de la gran baratura de ropas que presentamos en beneficio del público.
No equivocarse, Sindicato 54.
NOTA. También se hacen prendas ó trajes llevando el género los parroquianos, á precios cuasi de balde y á la última perfección, tal como el último figurin.

VENTA.—Se vende una casa horno situada en esta ciudad calle de la Gloria, número 10, y para su ajusto pueden pasar en la misma casa.

El sábado 3 de Junio á las ocho de la noche en la plaza de Cort, tendrá lugar la subasta de un huerto de cinco cortones de estension situado en las arenas de «Son Morla» del término de esta ciudad.

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado del despacho.
En la plaza de la Cuartera, número 2 informarán.

Cambio de domicilio.

La Sastrería del Centro Mallorquin que tenía su despacho calle de Oyon Colom frente la de las Monjas, se ha trasladado calle de Jaime II, (antes Bastaixos) números 68, 70, 72 y 74 esquina á la de Maura.
10-5

INTERESANTE.

Hay un jóven de 23 años que desearía encontrar colocacion en clase de escribiente. En esta imprenta darán razon.
9-7

Baños de la calle de S. Sebastian.

Se abrirán el viernes 2 de Junio.

SUBASTA.—Se verificará á las 8 de la noche del 31 del corriente en la plaza de Cort, una casa situada en el «hostalet den Canellas» y el plan de condiciones obra en poder del corredor D. Juan Pons, domiciliado Socorro número 21.

Fabricacion de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

Segadoras.

Las hay para vender en la calle de San Martín, número 39, que reunen grandes ventajas sobre las que generalmente se usan en este país.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.